

---



---

# GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 16 DE AGOSTO DE 1805.

---

## EGIPTO.

*Alexandría 4 de Abril.*

Se confirma la noticia de haber tomado los Osmanlis la plaza de Minieh, á causa de haberla abandonado voluntariamente los Mamelucos, quienes se han refugiado á Siout. Los habitantes de esta ciudad han conseguido de los Beyes la promesa de no permitir la entrada en sus muros, á fin de preservarse de la desgracia de Minieh, en donde no ha quedado ni siquiera un habitante. — Quatro mil caballeros Delhis y cerca de 600 infantes entraron en el Cayro el 29 del pasado, y estan haciéndose las disposiciones convenientes para que marchen hácia el Said.

*Del 3 de Mayo.* Los Albaneses acaudillados por Mehemet-Aly han abandonado á Minieh, dexando 700 hombres de guarnicion: se han encaminado al Cayro para reclamar de Curchid-Baxá la paga del sueldo devengado, que asciende á 800 bolsas, de las quales parece que ha pagado ya por de pronto 100, y dentro de un corto plazo pagará otras 200, y el resto luego que tenga disposicion para ello.

El 25 de Abril fondeó en este puerto un buque de guerra Ingles procedente de Malta. Al momento se despacharon por un extraordinario los pliegos que traxo al Mayor Millet, Agente general de Inglaterra, que á la sazón se hallaba en Roseta. Hoy ha dado la vela dicho buque Ingles.

*El Cayro 6 de Mayo.*

Sin embargo del convenio que habian firmado Mehemet-Aly y Curchid-Baxá, se advierte ahora que estan muy desavenidos entre sí. El primero quiere y exige que se le den cuentas puntuales de todas las cantidades que han entrado en el tesoro desde que el Baxá entró á gozar el supremo poder; y no sabemos cómo podrá hacerlo, porque es constante que en su tesorería no hay ahora mismo ni siquiera un aspro (ménos de un ochavo).

Hay en esta ciudad de 8 á 1000 hombres de tropa, que piden con denuevo la paga de sus sueldos devengados: las tiendas estan cerradas, y todas las gentes estan en sus casas sin atreverse á salir á la calle.

Los Delhis acantonados en la parte vieja del Cayro han cometido las acciones mas bárbaras y horrorosas con las infelices mugeres y sus inocentes hijos; la mezquita mayor, los mercados y demas parages de reunion

pública estan cerrados y desiertos. El vecindario, justamente irritado, está en ánimo de tomar la ofensiva, y solo espera la orden de sus caudillos para acometer á los Delhis. A fin de sosegarlos, ha enviado el Baxá á su Kiaya con el Agá de los Genizaros; pero estos y su escolta han tenido que retirarse. Al fin se ha logrado parlamentar, y se han concedido tres dias de plazo para que salga de los muros de esta ciudad todo el cuerpo de los Delhis, y hoy han comenzado á retirarse á la orilla izquierda del Nilo: esperamos con algun fundamento que todos los demas tomarán el camino de la Siria.

Soliman-Cachef-Elboab ha pasado á la provincia de Munouf. El gran Afi se ha encaminado hacia Faioum, y el menor Afi permanece todavía en la provincia de Gizeh.

## TURQUIA.

*Constantinopla 16 de Junio.*

Todos los movimientos que advertimos indican que nuestro Gobierno está ya decidido á valerse de los medios efectivos mas conducentes para la conservacion é integridad de su territorio, y se han despachado algunas órdenes á diversas partes del Imperio. La Sublime Puerta ha entrado en cuentas consigo misma, y se ha convencido de la perfidia de los Ingleses, que han sembrado, y mantienen la discordia en Egipto con la mira interesada de apoderarse de aquella feracísima provincia: el Divan ha estado acechando con sagacidad su conducta insidiosa con las tres facciones en que se hallan divididos los Arabes, y en su consecuencia ha enviado á Alexandría un Almirante, que tal vez logrará desconcertar sus perversas maquinaciones, como desean los verdaderos Musulmanes.

Hace algun tiempo que la Corte de Rusia habia solicitado de la Sublime Puerta la navegacion libre por el Faso, rio de la Mingrelia, para todos los súbditos de su Imperio. El asunto se ha ventilado en repetidas conferencias del Conde Italinski, Embaxador de Rusia, con el Reis-Effendi. La Puerta acababa de dar otra prueba de su gran deseo de complacer á la Rusia, concediendo permiso, y consintiendo no solo que los súbditos Rusos naveguen libremente por el Faso, sino permitiendo además que tengan cortas guarniciones Rusas en el castillo de Cotatis y en la aldea de Pote, á fin de proteger su navegacion. Esta resolucion se ha comunicado al Baxá de Herzerund, mandándole que favorezca y proteja en caso necesario las operaciones de los Rusos en aquel rio.

La Sublime Puerta ha nombrado para la plaza de Gobernador de Salónica á Jussuf-Baxá, que anteriormente lo fué de Egipto, y se vió en la dura precision de abandonarlo por no morir víctima de una conjuracion que tenian tramada los Beyes.

El arancel que últimamente ha mandado observar la Puerta en todas las aduanas para la entrada de los géneros extranjeros, ha recibido en todas partes su execucion y cumplimiento sin dificultad ni obstáculo alguno.

## RUSIA.

*Petersburgo 26 de Junio.*

Mañana hará 100 años que se pusieron los cimientos de la ciudad de

Cronstadt, y se ha resuelto celebrar con gran pompa este aniversario á presencia de S. M. I. á fin de perpetuar la época de la creacion de la marina Rusa.

Varios sugetos particulares, precedida la correspondiente licencia del Gobierno, han determinado poner el puerto de Tolsburgo, en la costa de Esthonia, en disposicion de poder recibir embarcaciones grandes, en las qualés se exporte la madera que abunda en aquella provincia.

### DINAMARCA.

*Copenhague 9 de Julio.*

Desde el dia 4 hasta ántes de ayer han pasado el Sund 210 embarcaciones.

S. M. se ha dignado aprobar el establecimiento de un Ministerio especial para la instruccion pública: ignoramos todavía el cómo y en qué términos se organizará una oficina de tanta importancia; pero se sabe que el Duque de Augustemburgo será quien la dirija, y que los profesores Muldenhan y Engelstoft, y el Consejero Molling serán individuos de tan útil establecimiento.

### HUNGRIA.

*Presburgo 27 de Junio.*

El 1.º de este mes se expidió en Viena una orden Imperial, en cuya virtud quedan sujetos los Judíos de la Gallitzia occidental á las mismas leyes que los de la oriental. En adelante no podrán tener nombres judaycos; sino que habrán de adoptar los nombres y apellidos alemanes. Los asientos de las partidas de matrimonios, de circuncision y de nacimientos se extenderán tambien conforme se estila en Alemania; quedando responsables del cumplimiento exácto y puntual de esta ley los Rabinos, los Doctores y los Ancianos de las sinagogas, so pena de pagar crecidas multas, y de ser desterrados del Imperio. Los instrumentos otorgados hasta aquí con el nombre y apellido judaycos tendrán fuerza y vigor hasta cierto tiempo, pasado el qual dexarán de ser válidos para siempre.

### ALEMANIA.

*Francfort 16 de Julio.*

En 31 de Diciembre de este año espirará el privilegio de la Compañía Sueca de las Indias Occidentales, y desde aquel dia todos los Suecos podrán comerciar libremente, baxo de ciertas condiciones, en S. Bartolomé, en las Indias Occidentales y en la América septentrional; pero los acopios ó depósitos de géneros de las islas se verificarán únicamente en Gothemburgo, Carlshamm y en Stockolmo.

Los Príncipes de Nassau han tenido la satisfaccion de saber de positivo que se erigirá para los súbditos Católicos de sus Estados una Diócesis particular, cuyo Obispo residirá en Limburgo, sobre el Lahn.

Nos escriben de Trento que el 2 de este mes, á las 2 de la tarde, se hundió la bóveda de la Iglesia de Sta. María la mayor, la misma en que se celebró el último Concilio general. Quedaron muertos 3 hombres, los úni-

cos que á la sazón se hallaban en la Iglesia; y si la desgracia hubiese acaecido una hora ántes, habria costado la vida á muchos centenares de personas.

## GRAN BRETAÑA.

*Lóndres 20 de Julio.*

Las últimas noticias de las Indias Orientales son de fecha del mes de Febrero: no contienen cosa de importancia. Holkar, acometido por el Coronel Maitland en Burtpore, habia abandonado aquella plaza.

Segun las cartas del Continente parece que los preparativos de la invasion se continúan con grande actividad, y que pronto saldrá una expedicion del Texel. En efecto, muchas tropas se encaminan hácia el norte de Holanda; pero es imposible decir positivamente si estos movimientos no tienen mas objeto que intimidarnos, ó si anuncian alguna operacion. No es probable que Bonaparte, no habiendo conseguido nada en las Indias Occidentales, pueda dirigir sus miras hácia Irlanda, ni que haga alguna tentativa contra Inglaterra.

Escriben de Cork que van á formarse 2 campamentos: el uno en Curragh, de 19 Regimientos de infantería y de los Batallones ligeros, que compondrán 1800 hombres; y otro en la montaña de Cork, que llegará á 600. — El General Sir Eyve Coote se dispone á embarcarse en Cork para Jamayca con 4 Regimientos.

Escriben de Gibraltar, con fecha de 17 de Junio, que el General Craig se mantiene en aquella ciudad con los 5000 hombres que manda. Se ignora el objeto de la expedicion, bien que se cree que esté destinada á Malta, y de allí á Alexandría á las órdenes del General Stewart.

*The Traveller* del 19, al dar cuenta del combate que ha habido ayer delante de Boloña, confiesa que la esquadra Inglesa no ha tenido ninguna ventaja, y que los navíos que la componian han padecido muchas averías. La misma Gazeta anuncia que el juéves se han preso dos hombres, que se cree sean espías del Gobierno Frances, que intentaban introducirse en la ciudadela de Deal.

Las cartas recibidas ayer y hoy de Dover y de la rada de Boloña hablan con mucha ambigüedad del combate entre una division de la esquadrilla y la esquadra Inglesa. No se dice qual haya sido nuestra pérdida, pues aun se ignora.

Se asegura que el Capitan del Curioso ha informado á Lord Nelson por dos navíos Americanos mercantes, que iban de Inglaterra á las Antillas, y á quienes habló de haber visto la esquadra combinada y del rumbo que seguia el 19 de Junio. — Las Gazetas Inglesas observan que de 10 dias á esta parte son contrarios los vientos que reynan para la llegada á Inglaterra de las noticias que con grande impaciencia se aguardan del Almirante Nelson.

## HOLANDA.

*Haya 18 de Julio.*

El Vice-Almirante de Winter, Comandante en gefe de las fuerzas navales de la expedicion del Texel, ha izado su bandera á bordo del navío el

Hersteller, donde se halla hace algunos días con los Oficiales superiores de las tropas de las dos naciones que estan embarcadas.

En una de nuestras Gazetas se anunció que el Obispo de Gante celebraría el oficio divino en una de nuestras Iglesias Católicas el miércoles próximo, día de rogativa general para todos los cultos de esta República; pero no es cierta aquella noticia: el Baron Van-de-Velde, antiguo Obispo de Rearmonda, está encargado de esta funcion, para cuyo efecto ha venido al Haya.

El Caballero D. Josef de Anduaga, Ministro plenipotenciario de S. M. Católica cerca del Gobierno Bático, ha hecho celebrar esta mañana una misa solemne de difuntos por el alma de D. Ignacio María de Corral, Ministro de S. M. el Rey de España cerca del Gobierno Turco, que ha fallecido en Constantinopla. Muchos individuos del Cuerpo diplomático han asistido á esta solemnidad, y ha sido muy sentida su muerte de todos los Holandeses que le trataron quando residia en el Haya de Ministro del Rey su amo.

El Secretario de Estado del Departamento de la Guerra, Mr. Pynard, marchó ayer al campamento de Zeist, para asistir á las evoluciones militares que se han de hacer mañana.

## ITALIA.

*Milan 11 de Julio.*

Se han publicado varios decretos del Emperador y Rey, expedidos en Turin el 8 del corriente, para establecer dos escuelas militares, una en Pavia y otra en Bolonia. — Otro decreto manda formar en cada una de sus Universidades un batallon compuesto de un número de compañías correspondiente al de los estudiantes. Se exceptúan los estudiantes lisiados y los de una talla menor de 4 pies y 11 pulgadas. Se prohíbe tambien á todas las personas el salir del Reyno á estudiar; y ademas se previene que los grados, licencias ó permisos para ejercer las profesiones científicas, no se concederán sino á los que hayan cursado en las Universidades de Pavia ó de Bolonia.

Las noticias de Florencia de 3 del corriente nos informan haber partido de aquella ciudad para Paris el Príncipe de Maserano, Embaxador de S. M. Católica cerca del Emperador y Rey Napoleon. Este Ministro habia ido de Milan á Florencia á rendir sus respetos á S. M. la Reyna Regente de Etruria, Infanta de España.

## FRANCIA.

*Génova 17 de Julio.*

Mr. Mattignoli, Cónsul general Austriaco, ha venido á esta ciudad para ejercer las funciones que le ha confiado su Corte. Luego que llegó se presentó á S. A. S. el Archi-Tesorero Lebrun en calidad de tal Cónsul.

*Lans-le-Bourg 18 de Julio.*

Estaba reservado al Emperador Napoleon el abrir al traves de los Alpes una comunicacion fácil entre la Francia y la Italia; él mismo concibió el plan, y 9 meses de trabajo continuo han bastado para establecer de Sui-

za á Lans-le-Bourg un camino tan cómodo como interesante por la hermosura de la variedad de sitios que ofrece á cada paso, y el atrevimiento de la execucion. — Un destacamento de 400 granaderos á caballo y algunos gendarmes de la guardia de S. M., son los primeros que han pasado esta mañana el Mont-Cenis á caballo por el nuevo camino. Se ha notado que á su arribo los caballos no estaban mas fatigados que si hubiesen caminado por tierra llana. Se han preparado ya casas de postas, donde hallarán los viajeros la doble ventaja de mudar de tiros y de asilo seguro contra las tormentas tan frecuentes en invierno en este tránsito.

*Paris 29 de Julio.*

El 23 del corriente, á las 5 y cuarto de la mañana, salió del puerto de Fecamp, con destino á Dieppe, una division de la esquadrilla mandada por el Capitan de Navío Mr. Hamelin, compuesta de 2 corbetas, 6 chalupas cañoneras, 10 barcas cañoneras y 8 peniches. A las 7 y 55 minutos la acometiéron los Ingleses con una fragata, 2 corbetas y un cúter. El fuego fué muy vivo por una y otra parte, así de la artillería, como de la fusilería; á cuyo tiro se acercáron los enemigos; pero viendo sumamente maltratado su velámen, sus cascos, y teniendo muchos muertos y heridos, abandonó su temeraria empresa, habiéndose expuesto á un abordage por parte de nuestros marineros, si el mar hubiese estado en disposicion para executarlo. Al fin, despues de 3 horas y media de combate entró la division triunfante en Dieppe sin haber recibido mas que algunas averías, y tenido 4 muertos y 22 heridos.

El Prefecto del Roer ha prevenido por medio de una circular á los Corregidores de su departamento, que los Italianos, súbditos de S. M. el Emperador y Rey, no se consideran como extrangeros en Francia; y que en su consecuencia las leyes y la policia relativas á estos, y particularmente las decisiones que prohiben á los extrangeros el acercarse á nuestras costas y á nuestros exércitos no deben serles aplicables.

Se asegura que dentro de pocos dias se publicará un decreto Imperial suprimiendo el Calendario Republicano, por la confusion y embarazo que causa en el comercio con las Potencias extrangeras en el orden de las fechas, y que se restablecerá nuevamente el Romano, que usan todas las naciones Europeas, excepto los Rusos y los Turcos.

Ha llegado á Génova un Consejero de Hacienda Austriaco llamado Schaiffer, para arreglar de parte de su Corte muchos objetos de intereses con el banquero Durazzo.

Escriben de Argel, con fecha de 4 de Julio, que la causa de los alborotos que ha habido en aquella ciudad ha sido el mal uso que hacia de la privanza que tenia con el Dey un Judío llamado Naftate Busnah, árbitro de todos los empleos, contra quien se habia ya formado una conjuracion hace 4 años. Varias veces intentáron asesinar al privado; pero no lo consiguieron hasta el 9 de Junio, que un Turco nombrado Yahia, cerca del palacio del Dey le tiró un pistoletazo, diciendo: *saludo al Gobernador de Argel.* Yahia se fué al quártel; contó á sus camaradas el hecho, y todos determináron vengar los males que habian sufrido por la avaricia de Naftate en los individuos de su nacion. — El 10 salió la soldadesca de los quarteles, y

reuniéndose con ellos los Moros de la montaña, asesinaron á quantos Judíos encontraron en las calles, y luego saquearon los almacenes de Nafate y otras muchas casas. — El 11 enterraron á los Judíos muertos el dia anterior, y se temia una conspiracion contra los Grandes. — El 12 hicieron embarcar los Judíos que pudieron en un buque Austriaco. — El 13 y 14 no hubo novedad alguna. — Se asegura que habitaban en Argel de 14 á 15<sup>00</sup> Judíos, que comerciaban en diamantes, perlas y todo género de joyas.

## ESPAÑA.

### *Vergara 29 de Julio.*

El Real Seminario de Nobles de Vergara celebró sus exámenes generales los dias 15, 16, 17, 18, 19 y 20 del corriente á presencia de muchas personas de distincion. El examen abrazaba las primeras letras, los rudimentos de latinidad, la syntaxis, las humanidades y retórica, la historia, la geografía, las lenguas castellana y francesa, la lógica, las matemáticas, la filosofía moral, el dibuxo, la música vocal é instrumental y el bayle, en cuyos varios ramos fuéron examinados los Caballeros Seminaristas, y muchos de ellos presentaron tambien los cartapacios de dibuxo natural y arquitectura civil, trabajados baxo la direccion de su Maestro. Los concurrentes observaron con gusto los progresos de los Seminaristas, y la buena direccion y esmero de los Maestros; y el Director general hizo la distribucion de premios á los mas aventajados en conducta, aplicacion y aprovechamiento. Entre 76 Seminaristas hubo 21 dignos del premio extraordinario de conducta, al que se pierde la accion por el solo hecho de haber sido castigado una vez por qualquier causa que sea, y fuéron los Académicos D. Rodrigo Tavira, D. Juan Bautista Cerain, D. Ignacio Emparan, D. Juan Cevallos, y D. Fernando Adan de Yarza; el Seminarista mayor Don Inigo Ortes de Velasco; los Gefes de sala D. Josef Ortes de Velasco, Don Francisco Barraycua, D. Alonso Alvarado, y D. Sebastian Gorvea; los Gefes de trozo D. Pedro Tavira, D. Ramon de Zuloaga, D. Ramon Fernandez, D. Josef Martinez, y D. Manuel Ferrando; y los Seminaristas Don Josef de Castro, Cadete de Reales Guardias Walonas, D. Manuel Abbad, D. Juan de Zárate, D. Gerónimo Maza, D. Juan Maza, y D. Juan Lecumberri. El premio extraordinario de instruccion religiosa no se habia adjudicado hasta ahora, porque para ganarle no basta saber bien la doctrina cristiana segun el catecismo de Astete, que es el que se usa en esta provincia: se requiere una noticia mas extensa y mas fundamental de las cosas pertenecientes á la religion, á fin de que este premio sea mas apreciable, y ahora le han ganado D. Ignacio Emparan, D. Manuel Abbad, D. Ramon de Zuloaga, D. Ramon Fernandez, y D. Bonifacio Olivencia, quienes diéron por sentado que la religion cristiana es verdaderamente revelada por Dios, y lo probaron por los milagros de Jesucristo y de los Apóstoles, por las profecias y su cumplimiento, por la resurreccion de Jesucristo, por la propagacion asombrosa de la religion cristiana, por la fortaleza y constancia de los Mártires, y por la duracion constante y manifiesta de esta misma religion, á pesar de tantos obstáculos é inútiles esfuerzos para destruirla. Ganaron tambien este premio D. Alonso Alvarado, y D. Manuel Fernandez,

quienes diéron razon del origen, principios y progrosos de la religion hasta la venida de Jesucristo, de la existencia y unidad de Dios, y del misterio de la Trinidad; de la creacion del mundo, de los ángeles, de la creacion del hombre, del paraiso terrenal, y del estado de la inocencia: del pecado de Adan, del castigo de él, del pecado original, de la necesidad y del prometimiento de un Redentor. El premio señalado á la conducta es una medalla de plata con el sello del Seminario, y en el reverso una paloma con esta inscripcion de Horacio: *Nulla pallescere culpa*. El destinado á la instruccion religiosa es otra medalla igual, y en el reverso la Fe, y esta inscripcion tomada de los Proverbios: *Doctrina sua noscetur vir*.

*Murcia 3 de Agosto.*

Don Jayme Cebrian, Cirujano de la Real Inclusa y niños huérfanos; una de las fundaciones del Emo. Sr. Cardenal Belluga, del Real Patronato de S. M. (que Dios guarde), ha envacunado en el mes de Julio próximo 215 niños expósitos en la edad de lactancia, con tan feliz éxito, que ninguno ha sentido el mas mínimo quebranto; ántes bien se han corregido algunas indisposiciones que anteriormente padecian. Es de creer que con este auxilio se cierre la entrada á las viruelas naturales, que hasta ahora destruian la mayor y mejor parte de ellos, y que uniéndose esta operacion á la vigilancia con que la Real é Ilustrísima Junta de gobierno y administracion de dichas fundaciones procura mejorar su educacion física, tenga el Estado una porcion de hombres muy considerable, útiles y robustos, que hasta aquí solo servian de peso.

*Madrid 16 de Agosto.*

El mártes de esta semana se vistió la Corte de gala en el Real Sitio de S. Ildefonso, con motivo del cumpleaños de la Reyna de Nápoles.

S. M. se ha servido nombrar para una Canongía de la Catedral de Tuy, vacante por promocion de D. Francisco Ventura de Castro y Villegas al Deanato de ella, y renuncia que hizo D. Francisco Valverde, á quien nombró por decreto de 11 de Diciembre del año pasado de 1803, á D. Santiago Luis Caxide: para una Media Racion de la de Sigüenza, vacante por promocion de D. Santiago Fernandez de Bulnes á Racion entera de la misma, á D. Juan Ruiz Moreno, Vicario de la Parroquia de Sodra de Cardos en aquella Diócesis: para una Canongía de la Colegial de Antequera en el Obispado de Málaga, vacante por promocion de D. Francisco Galvez á la Dignidad de Tesorero de la Metropolitana de Granada, á D. Juan Josef Rodriguez de Salas: para una Racion de la Colegial de Roa en el Obispado de Osma, vacante por haber fallecido sin posesionarse de ella D. Matías Casado, á quien nombré por decreto de 20 de Mayo del año próximo pasado, á D. Manuel Zapatero, Capellan de la Parroquia de la Santísima Trinidad de la propia villa de Roa: para la plaza de Capellan Penitenciario del Real Monasterio de la Visitacion de esta villa, vacante por promocion de Don Pedro Nieto á la Dignidad de Capellan mayor de Coro de la Iglesia de Toledo, á D. Bernardo Antonio Lucio, Cura de la Parroquia de Renera en este Arzobispado; y para el Beneficio de la Parroquia de S. Nicolas de Almazan de la ciudad de Huete, Diócesis de Cuenca, vacante por fallecimiento de D. Andres Bonomo y Blet, á D. Josef Clemente Albarran.

*Exámenes generales que han hecho en este año los alumnos de las escuelas establecidas por la Real Sociedad Aragonesa con Real aprobacion, y premios que se les han distribuido.*

*Escuela de Química.* Concluido el curso de Química del corriente año, se celebráron en los dias 20 y 21 de Marzo último los exámenes generales de los alumnos en el laboratorio químico de la Sociedad y sala inmediata donde se dan las lecciones de esta escuela, baxo la direccion del Catedrático D. Mariano Andreu: presidió estos actos el Dr. D. Antonio Romero, Dean de la Sta. Iglesia Metropolitana, Presidente de la Sociedad, acompañado de los Dres. D. Josef Sobrevía y D. Pedro Valero, Censor de la misma, y Curador único de dicha enseñanza, y del Secretario principal: asistiéron en calidad de Examinadores los Socios D. Serapio Sinués, Catedrático de Agricultura, Médico Colegial, D. Josef Hernando y D. Tomas Lopez, Secretarios de las clases de Agricultura y Artes, tambien Médicos Colegiales, D. Josef Benito de Cistué y D. Josef Duaso, Catedráticos de Economía política y de Matemáticas, con otros muchos Socios, y un numeroso concurso de eclesiásticos y caballeros: los alumnos disertáron sobre los puntos que les habia cabido por suerte, á saber: en el primer dia D. Joaquin Lacambra, Practicante de Farmacia, de los seres simples: Don Francisco Marzo, idem, de la análisis y síntesis: D. Ignacio Aranda, idem, de la formacion y constitucion de la atmósfera terrestre: D. Juan Antonio Pradas, idem, de los fluidos elásticos aeriformes: en el segundo dia D. Sebastian Puertas, idem, de ácidos: D. Genaro Nasarre, idem, de los álcalis: D. Jacinto Araús, idem, de las substancias metálicas: D. Serafin García, Cursante de Medicina, de la Mineralogia; y D. Francisco Garceran y García, idem, de la descomposicion del ayre atmosférico en el pulmon, y que el color de la sangre y calor animal se deben al oxígeno. Acreditáron despues en sus respuestas el mayor lucimiento y exáctitud, é hicieron con puntualidad y acierto en el mismo laboratorio varias descomposiciones y operaciones químicas que pidiéron los Examinadores, con aplauso general de estos y demas concurrentes; y hecha la graduacion de los alumnos, fuéron considerados en la clase de sobresalientes D. Serafin García y Don Francisco Garceran, y se aprobáron los cursos de los otros discípulos, cuya aplicacion se graduó por el orden con que van nombrados, en esta forma: D. Juan Antonio Pradas, D. Joaquin Lacambra, D. Francisco Marzo, D. Jacinto Araús, D. Sebastian Puertas, D. Genaro Nasarre y D. Ignacio Aranda. *Escuela de Agricultura.* Al fin del curso de esta ciencia, y en los dias 4 y 25 del propio mes de Marzo, se celebráron los exámenes generales de los alumnos de la referida Cátedra baxo la direccion de su Catedrático el Dr. D. Serapio Sinués, Socio de mérito literario, con asistencia de los mismos Sres. Socios y Examinadores nombrados, y un lucido concurso: disertáron los discípulos sobre los asuntos que se sortearon, á saber: D. Felipe Aner, sobre los principios de que debe partirse para la mayor perfeccion de la Agricultura práctica, haciendo caer su discurso sobre el carbono, principio fecundante segun el descubrimiento de Hassenfraz y observaciones de Fourcroy: D. Pedro Padró sobre las tierras de pan llevar en sus tres clases de granos frumenticios, de legumbres y de plantas fibrosas, su cul-

tura, diferentes preparaciones y adobos con que pueden disponerse las semillas para lograr mayores rendimientos: D. Mariano Calvete sobre la Agricultura práctica, épocas de su decadencia y perfeccion; discurrió los medios de conseguirla baxo el sabio Gobierno actual en que se protege tan decididamente esta madre verdadera del comercio, de la industria y de la riqueza de las naciones: D. Rufo Xalon sobre los abonos de las tierras, dividiéndolos en animales, vegetales, minerales y meteóricos, discurriendo sobre cada una de estas clases, y deteniéndose en las margas, uno de los mejores abonos que se conocen en la Europa sabia, y mas despreciado de nuestros cultivadores; y D. Manuel Larruga sobre el sitio, forma, extension y profundidad de un estercolero, con proporcion á una determinada extension de terreno, substancias de que puede surtirse el labrador á poca costa para obtener el estiércol que necesite para abonar sus tierras, adaptando á cada calidad de estas la clase de abonos que le corresponde. Los otros alumnos, hasta el número de 12, expusieron necesidad de restituirse á sus casas, y ofrecieron exponerse á exámen el año próximo: los 5 que disertaron respondieron exáctamente á quantas preguntas y objeciones quisieron hacerles los Exáminadores. *Escuela de Economía política.* Se celebraron igualmente los exámenes generales de los alumnos de esta Cátedra baxo los auspicios de su Catedrático el Dr. D. Josef Benito de Cistué, Socio de mérito literario, por el mismo método de disertar cada uno sobre la materia que le habia cabido por suerte, y de responder despues á las preguntas y objeciones de los Exáminadores: en 6 de Marzo, con asistencia del Sr. Presidente, Censor, y muchos Socios en la sala de Juntas generales de la Sociedad, como anualmente se acostumbra, exercitaron 1.º D. Pedro Padró de las ventajas que resultan á las naciones de su recíproco comercio, y de los falsos principios con que se han apreciado: 2.º D. Juan Francisco Fresneda, sobre el análisis del precio natural de las cosas, y las circunstancias que alteran en los mercados cada uno de sus elementos: 3.º D. Francisco Rimont no disertó, á causa de haber dispuesto repentinamente su exámen por la precision de ausentarse de Zaragoza. Dia 17 de Abril, con asistencia de los mismos Señores, y de un grande concurso, exercitaron: 4.º Don Liborio Miralles de los diferentes modos con que se acumula el trabajo superfluo para formar las fuentes de la riqueza, guardando las leyes del equilibrio: 5.º D. Miguel Mir de Gonzalez, de las causas que aumentando ó disminuyendo los principios productivos, determinan los progresos ó la decadencia de las naciones: 6.º D. Felipe Aner de Esteve de las medidas de la poblacion por la cantidad de subsistencia, y de las causas que suelen impedir sus aumentos: 7.º D. Josef Zufia de los diferentes ramos del comercio de granos, y de los efectos que en él puede producir la libertad mercantil. Dia 18 de Abril exercitaron con igual concurso: 8.º D. Gerónimo de las Pozas sobre la regulacion de las ventajas mercantiles por medio de la Balanza, y de los medios que se emplean para averiguar su estado: 9.º Don Mariano Calvete del origen, naturaleza y funciones de la moneda, y de las causas que hacen variar el precio, y relaciones de los metales acuñados: 10.º el Socio Dr. D. Agustin Alcayde del modo con que se distribuyen las contribuciones entre todas las clases de una nacion, y de los efectos que

causa un tributo nuevo en la producción, turbando el equilibrio del producto y consumo: 11.º D. Tomas Polo sobre los varios medios de ocurrir á las necesidades extraordinarias de las naciones, y los efectos que producen en ellas los empréstitos, segun sus diferentes estados. Unos ejercicios tan gustosos y tan exáctamente desempeñados de una ciencia utilísima y necesaria, admiraron ciertamente á todas las clases del numeroso concurso, no ménos que la puntualidad y acierto con que los discípulos respondieron á las preguntas y dificultades propuestas por los Exâminadores, quienes no solo aprobáron á todos los 11 alumnos con el mayor elogio del Catedrático, sino que los juzgáron acreedores á la consideracion de la Sociedad. (*Se continuará.*)

Por providencia del Sr. D. Manuel Vicente de Torres, del Consejo de S. M., primer Teniente Corregidor de esta villa, se ha mandado sacar á pública subasta, por término de 30 dias, una casa sita en la calle de las Huertas, núm. 4, manz. 231, que tiene de sitio 2126 pies, y se halla tasada en 62,196 rs. Quien quisiere hacer postura, acuda ante dicho Señor, por la escribanía del número de D. Ramon de Milla Cuellar.

Por providencias del Sr. D. Torquato Antonio Collado, del Consejo de S. M., Teniente Corregidor de esta villa, executoriadas por el Consejo, se han mandado subastar por otros 30 dias mas, contados desde el 30 de Julio próximo pasado, tres casas sitas, la una en la calle del Medio dia grande, núm. 12, manz. 107, que tiene de sitio 4459½ pies, tasada en 139,118 rs.: otra medianera á la anterior, que tiene su fachada principal á la calle de S. Gregorio, núm. 8 de la misma manzana, que comprehende de area 1142 pies, apreciada en 20,376 rs.; y la otra en la propia calle de S. Gregorio, núm. 7 de dicha manzana, con 752⅞ pies de sitio, valuada en 21,056 rs., que se venden para pago de acreedores. Quien quisiere hacer postura, acuda á la escribanía de D. Casimiro Antonio Gomez.

Por la audiencia del citado Sr. Teniente, y escribanía del número de D. Ramon de Milla Cuellar, á virtud de la aprobacion hecha del remate celebrado en el dia 22 de Julio próximo pasado de dos officios de Receptor de los Reales Consejos, que se verificó en 670 rs. en vales Reales, se han mandado sacar á pública subasta, por término de 30 dias, para la mejora del quarto. Quien quiera ejecutarla, acuda ante dicho Señor y referida escribanía. — Por la misma audiencia y escribanía se venden dos casas: la una en el Postigo de S. Martin, núm. 22, manz. 379, apreciada en 151,331 rs.; y la otra en la calle de Jacometrezo, núm. 21, manz. 369, valuada en 31,987 rs., mandadas publicar por 15 dias. Quien quisiere hacer postura á ellas juntas ó separadas, acuda á dicha escribanía.

Por el juzgado del Sr. D. Diego Gil Fernandez, del Consejo de S. M., Alcalde en su Real Casa y Corte, se estan subastando quatro tierras sitas en término del lugar de Vallecas; á saber: una al sitio de la falda de Almodóvar, donde dicen los Vasares, de haber 4 fanegas y 6 celemines, tasada en 3600 rs.: otra en el portillo de Valdebernardo, de 3 fan. y 8 cel., en 3300 rs.: otra término de Vicálbaro, mas arriba de la fuente de Carrantona, de 2 fan. y 6 cel., en 2500 rs.; y la otra en el Orcajo de Palacios, de 5 fan., en 5500 rs.; y tambien otra tierra en término de dicho lugar de Vallecas, al sitio que dicen el Bravo, de 6 cel., en 300 rs. Y para el remate de todas ellas está señalado el dia 26 del presente, á las once de su mañana, en la escribanía de provincia de D. Juan Antonio Diaz Noriega.

toria de los meses de Abril, Mayo y Junio, y todos los sucesos diarios, y al fin de cada mes una recapitulacion de lo mas particular ocurrido en él: entre las vidas de los hombres célebres deben distinguirse, como artículos mas extendidos, la de Alexandro el Magno, de Mahoma, de Neron, de Thamas-Koulikan, de Bandoma, de Voltaire y de Calvino: en los sucesos memorables la rara reunion de ellos en el dia 14 de Mayo, y combinaciones singulares del núm. 14 con respecto á Henrique IV de Francia, la extincion memorable de los Templarios, la muerte de Ana Bolena en un cadalso, y de la Poncella de Orleans, la fundacion de Petersburgo, la destruccion de Troya, y conquista de Constantinopla, y la segunda Cruzada: en las batallas las de Fontenoy, de Rocroy, de Ramilliers y de Curtray. En la parte literaria la noticia, extracto y crítica de algunas obras de las publicadas en estos meses en Francia y España; un discurso sobre la crítica, otro sobre los teatros, la historia de las obras periódicas; reflexiones sobre el aumento y disminucion de la poblacion; algunas composiciones poéticas, fábulas, cuentos y chistes, que amenizan la obra en el artículo variedades. Se hallará, á 20 rs. en rústica, en la librería de Ramos, calle de las Carretas, donde se admiten las subscripciones para Madrid y las Provincias, á 24 rs. por tres meses, 48 por seis, y 96 por año.

Biblioteca de los escritores que han sido individuos de los seis Colegios mayores, de S. Ildefonso de la Universidad de Alcalá, de Santa Cruz de la de Valladolid, de S. Bartolomé de la de Cuenca, S. Salvador de Oviedo, y del Arzobispo de la de Salamanca, con varios índices, por el Sr. D. Josef Rezabal y Ugarte, Caballero de la Real y distinguida Orden de Carlos III, del Consejo de S. M., y Regente de la Real Audiencia de Chile: un tomo en 4.º marquilla. Se hallará en la librería de Sancha, calle del Lobo.

Tratado del Real derecho de las medias anatas seculares, y del servicio de lanzas á que estan obligados los Títulos de Castilla. Orígen histórico de este Juzgado en el Reyno del Perú. Reglas con que se administran estos ramos en ámbas Américas, conformes en la mayor parte á las que estan prescritas en España para su adeudo y recaudacion, con tres apéndices: el primero contiene un catálogo alfabético de los Títulos existentes en aquel Vireynato, sus creaciones respectivas, y actuales poseedores: el segundo las reglas generales de media anata, insertas en la Real Cédula de 3 de Julio de 1664; y el tercero las Reales Ordenes y Cédulas que se han expedido para el mejor régimen y gobierno de ámbos derechos, por el Sr. D. Josef Rezabal y Ugarte, Caballero de la Real y distinguida Orden de Carlos III, del Consejo de S. M., y su Regente en la Real Audiencia de Chile. Se hallará en las librerías de Sancha, calle del Lobo, y de Yuste, calle de Atocha.

Varias poesías, compuestas por D. Hernando de Acuña: segunda edicion: un tomo en 8.º Se hallará en la librería de Sancha, calle del Lobo.

Dos estampas en pliego de marca mayor, la una es el plano de las obras del puerto, con las direcciones del muelle y contramuelle, sus caminos, almacenes, y demas que por órden de S. M. se construye en la playa de Valencia, segun la proyeccion del Capitan de Fragata é Ingeniero de Marina D. Manuel Mirallas: en la misma hay una vista de la villa del Grao. La otra el plano de la ciudad de Alicante é inmediaciones, levantado por el mismo Mirallas, con los muelles proyectados para la formacion del puerto, que se ha principiado á construir en 1803, grabadas por D. Vicente Capilla. Se hallarán en las librerías de Campo, calle de Alcalá, y de Escribano, calle de las Carretas; y en Valencia en la de Minguet, á 10 rs cada una. — En las mismas librerías de Campo y Escribano se hallará la estampa de nuestra Señora del Cármen, segun se venera en la ciudad de Segovia en el altar mayor del Convento de su advocacion, á 8 rs.